

# Proponen cambiar nombre a secundarias técnicas 10 y 17



FOTO: Internet

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** El Congreso de Estado aprobó por unanimidad este jueves 21 noviembre exhortar al **Secretario de Educación Pública de Baja California Sur, Héctor Jiménez Márquez**, para que, en el uso de sus facultades, cambie el nombre de las **Escuelas Secundarias Técnicas Numero 10 y 17** y se les asigne, una vez valorado su mérito educativo, el de los profesores **Víctor Alejandro Meza Cosío** y **Rubén Real Argil**, respectivamente, destacados docentes por su trayectoria en el ámbito educativo sudcaliforniano, informó el propio **Congreso**.



El Punto de acuerdo votado fue propuesto por el diputado **Esteban Ojeda Ramírez**, presidente de la **Comisión Permanente de Asuntos Educativos** de la **XV Legislatura del Estado**, quien en su exposición de motivos manifestó que en el caso de los dos trabajadores de la educación son personas cuya vida y obra han trascendido en la vida educativa del estado, y que su intención al proponer el punto de acuerdo es la de unir la voz del Congreso a la de muchas otras que han sabido reconocer la importancia de dos historias forjadas desde abajo, en el esfuerzo, en la nobleza y en el espíritu de servicio de una carrera de las más bellas que existen en el universo laboral.

Cabe destacar que las escuelas secundarias técnicas a las que se propone cambiar de nombre, solo tienen su denominación por el número de orden en su creación, estando ubicada ambas en la ciudad de **La Paz**.